



Expte. FCJS-1134678-22

VISTO la propuesta del Calendario Académico y su cronograma para el año lectivo 2023, presentada por Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el que fuera elaborado sobre la base de lo propuesto por la Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico de la Universidad Nacional del Litoral en coordinación con todas las Unidades Académicas y,

CONSIDERANDO:

QUE la Resolución Rectoral Nro. 637/14 dispone en su art. 4º, estableció las pautas que deben tener en cuenta las distintas Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Litoral, a los fines de la aprobación de sus respectivos calendarios académicos;

QUE en mérito a esa normativa y con el objeto de una óptima planificación de las actividades académicas y docentes, es necesario establecer el inicio de los cursos de verano, cursos regulares, duración y finalización de los cuatrimestres, períodos de inscripción, recesos y constitución de las mesas examinadoras;

QUE en consecuencia, corresponde confeccionar el Calendario con la debida antelación, el que regirá en esta Unidad Académica durante el año dos mil veintitrés;

ATENTO a lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos;

EL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Aprobar el Calendario Académico con su correspondiente



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCJS-1134678-22_953** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Expte. FCJS-1134678-22

Cronograma, para el año lectivo dos mil veintitrés (2023), elevado por Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral; el que obra en Anexo y que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º) En caso de que el Consejo Superior de la U.N.L. efectúe modificaciones en las pautas para el Calendario Académico común aprobado, facúltase a la Señora Decana a efectuar las adaptaciones a la presente que fueran estrictamente necesarias. En caso de hacer uso de lo dispuesto en este artículo, deberá darse amplia difusión a la modificación, como así también comunicarse lo dispuesto a este Cuerpo.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, resérvese el original, remítase copia a los Departamentos de Bedelía, Alumnado, al Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales, a la Facultad de Humanidades y Ciencias y a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral. Publíquese en la página web de la Facultad. Tomen nota las distintas Secretarías de la Casa. Cumplido y con las debidas constancias, archívese.

SALA DE SESIONES: 23 de noviembre de 2022.

RESOLUCION N° 953-22- C.D.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCJS-1134678-22_953** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Expte. FCJS-1134678-22

CRONOGRAMA ACADÉMICO 2023

ARTÍCULO 1º: CURSOS DE VERANO

Inscripción.....28 de diciembre de 2022 al 01 de febrero de 2023

La inscripción se realizará por el Sistema Informático SIU GUARANÍ.

Publicación de Listas.....03 de febrero de 2023

Reclamos.....06 de febrero de 2023

Inicio de Clases Cursos de Verano.....08 de febrero de 2023

Finalización de Cursos de Verano.....31 de marzo de 2023

ARTÍCULO 2º: Se establece como receso de verano el período comprendido entre el 02 al 31 de enero de 2023.

Período de reinscripción anual al año académico del 01 de febrero al 14 de abril de 2023 (SUR II).

ARTÍCULO 3º: TURNO DE EXÁMENES FEBRERO-MARZO

Inscripción.....28 diciembre de 2022 al 01 de febrero 2023

La inscripción se realizará por el Sistema Informático SIU GUARANI

Reclamos.....03 de febrero de 2023

FECHAS DE CONSTITUCION DE MESAS EXAMINADORAS:

1er. LLAMADO

GRUPO I.....06 de febrero de 2023

GRUPO II.....07 de febrero de 2023

GRUPO III.....08 de febrero de 2023

GRUPO IV.....09 de febrero de 2023



Valide la firma de este documento digital con el código RDCD_FCJS-1134678-22_953
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Expte. FCJS-1134678-22

GRUPO V.....10 de febrero de 2023

2do. LLAMADO

GRUPO I.....22 de febrero de 2023

GRUPO II.....24 de febrero de 2023

GRUPO III.....27 de febrero de 2023

GRUPO IV.....01 de marzo de 2023

GRUPO V.....03 de marzo de 2023

Docentes: plazo máximo para calificar Exámenes: 07 de marzo de 2023

ARTÍCULO 4º: CURSOS REGULARES PRIMER CUATRIMESTRE 2023

Inscripción a materias 1er año: Abogacía: Teoría del Derecho/Introducción al Derecho; Ciencia Política; Problemática del Conocimiento/ Introducción a la Filosofía e Historia Institucional Argentina. **Licenciatura en Trabajo Social:** Sociología General; Antropología Social y Cultural; Ciencia Política; Historia Argentina y Problemática del conocimiento; Trabajo Social. Su configuración como Profesión y Disciplina y Taller de Lectura y producción de textos académicos: 20 al 22 de marzo de 2023

Inscripción materias restantes.....08 al 12 de marzo de 2023

Renuncia a cursadas:15 de marzo de 2023

Reclamos de 2do a 6to.....20 al 23 de marzo de 2023

Reclamos de 1er año.....27 al 31 de marzo de 2023

Inscripciones a vacantes.....20 al 23 de marzo de 2023

Permutas 2do a 6to.....20 al 23 de marzo de 2023

Inicio de Clases.....20 de marzo de 2023



Valide la firma de este documento digital con el código RDCD_FCJS-1134678-22_953 accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Expte. FCJS-1134678-22

Inicio de Clases 1º año.....27 de marzo de 2023
Finalización de clases.....24 de junio de 2023

ARTÍCULO 5º: Establecer como receso invernal el período comprendido entre el 10 al 21 de julio de 2023.

ARTÍCULO 6º: TURNO DE EXÁMENES MAYO

Inscripción.....02 al 05 de mayo de 2023
Receso (para cursos regulares comunes).....16 al 22 de mayo de 2023
Reclamos.....09 y 10 de mayo de 2023

FECHAS DE CONSTITUCION DE MESAS EXAMINADORAS

GRUPO I.....16 de mayo de 2023
GRUPO II.....17 de mayo de 2023
GRUPO III.....18 de mayo de 2023
GRUPO IV.....19 de mayo de 2023
GRUPO V.....22 de mayo de 2023

ARTÍCULO 7º: TURNO DE EXÁMENES JUNIO-JULIO

Inscripción.....26 al 28 de junio de 2023
Reclamos.....29 de junio 2023

FECHAS DE CONSTITUCION DE MESAS EXAMINADORAS:

1er. LLAMADO

GRUPO I.....3 de julio de 2023
GRUPO II.....4 de julio de 2023



Valide la firma de este documento digital con el código RDCD_FCJS-1134678-22_953 accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Expte. FCJS-1134678-22

GRUPO III.....5 de julio de 2023
GRUPO IV..... 6 de julio de 2023
GRUPO V..... 7 de julio de 2023

2do. LLAMADO

GRUPO I.....24 de julio de 2023
GRUPO II.....26 de julio de 2023
GRUPO III.....28 de julio de 2023
GRUPO IV.....31 de julio de 2023
GRUPO V.....02 de agosto de 2023

Docentes: plazo máximo para entrega de Notas Exámenes: 04 de Agosto de 2023

ARTÍCULO 8º: CURSOS REGULARES SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022

Inscripción a materias 1er año: Abogacía: Teoría del Derecho/ Introducción al Derecho; Ciencia Política; Problemática del Conocimiento/ Introducción a la Filosofía e Historia Institucional Argentina. **Licenciatura en Trabajo Social:** Sociología General; Antropología Social y Cultural; Ciencia Política; Historia Argentina y Problemática del conocimiento y Taller de Lectura y producción de textos académicos.....07 al 09 de agosto de 2023.

Inscripción de materias restantes.....03 al 05 de agosto de 2023

Renuncia a cursadas.....11 de agosto de 2023

Inicio de Clases.....14 de agosto de 2023

Reclamos.....14 al 18 de agosto de 2023

Inscripciones a vacantes.....14 al 18 de agosto de 2023

Permutas.....14 al 18 de agosto 2023



Valide la firma de este documento digital con el código RDCD_FCJS-1134678-22_953 accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



Expte. FCJS-1134678-22

Finalización de Clases.....17 de noviembre de 2023

2º Período de reinscripción anual al año académico del 19 de junio al 18 de agosto de 2023 (SUR II).

ARTÍCULO 9º: TURNO DE EXÁMENES OCTUBRE

Inscripción.....09 al 13 de octubre de 2023

Receso (para cursos regulares comunes):.....23 al 27 de octubre de 2023

Reclamos.....17 y 18 de octubre de 2023

FECHAS DE CONSTITUCION DE MESAS EXAMINADORAS:

GRUPO I.....23 de octubre de 2023

GRUPO II.....24 de octubre de 2023

GRUPO III.....25 de octubre de 2023

GRUPO IV.....26 de octubre de 2023

GRUPO V.....27 de octubre de 2023

ARTICULO 10º: TURNO DE EXAMENES NOVIEMBRE - DICIEMBRE:

Inscripción.....21 al 23 de noviembre de 2023

Reclamos.....24 de noviembre de 2023

Docentes: plazo máximo para calificar Exámenes: 28 de diciembre de 2023

FECHAS DE CONSTITUCION DE MESAS EXAMINADORAS:

1er. LLAMADO:

GRUPO I.....27 de noviembre de 2023



Valide la firma de este documento digital con el código RDCD_FCJS-1134678-22_953 accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Las Malvinas
son argentinas



Expte. FCJS-1134678-22

GRUPO II.....28 de noviembre de 2023
GRUPO III.....29 de noviembre de 2023
GRUPO IV.....30 de noviembre de 2023
GRUPO V.....01 de diciembre de 2023

2do. LLAMADO:

GRUPO I.....11 de diciembre de 2023
GRUPO II.....13 de diciembre de 2023
GRUPO III.....15 de diciembre de 2023
GRUPO IV.....18 de diciembre de 2023
GRUPO V.....20 de diciembre de 2023



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCJS-1134678-22_953**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.